



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CABRERO
DEPTO. DE EDUCACION

REF.:

Aprueba Convenio Cooperación Programa Educativo Liceos Eléctricos entre FRONTEL y LICEO POLITECNICO OSCAR BONILLA BRADANOVIC de Monte Águila.-

CABRERO, 23 de Mayo de 2014.-

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N°2115/14

VISTOS:

- El D.F.L. 1.3063/80 Del Ministerio del Interior, que reglamenta el traspaso de los servicios públicos a las Municipalidades.
- Decreto Alcaldicio N° 148 de 7 de Octubre de 1981, que crea el Depto. de Educación Municipal.
- Programa de Responsabilidad Social del Grupo SAESA "Liceos Eléctricos" 2014.
- Convenios de Cooperación Programa Educativo Liceos Eléctricos entre FRONTEL y LICEO POLITECNICO OSCAR BONILLA BRADANOVIC de Monte Águila, de fecha 19 de Mayo de 2014.-
- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Grupo SAESA a través de los Programas de Responsabilidad Social, quiere ejecutar el Programa Educativo LICEOS ELECTRICOS, en el Establecimiento Municipal Liceo Politécnico Oscar Bonilla Bradanovic de Monte Águila, mediante Talleres de formación técnica y capacitación para alumnos de 3° Medio de la especialidad electricidad, con el fin de entregar herramientas actuales de la especialidad

DECRETO:

- APRUEBESE**, el Convenio de Cooperación el Programa Educativo Liceos Eléctricos entre FRONTEL y el LICEO OSCAR BONILLA BRADANOVIC de Monte Águila de fecha 19 de Mayo de 2014.-.

"ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE"



SOFIA REYES PILSER
SECRETARIA MUNICIPAL



MARIO GIERKE QUEVEDO
ALCALDE

MGQ/PSO/SRP/LRV/JSP/MBZ/LRG/lrg.

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Administración y Finanzas DAEM
- Secc. Personal DAEM
- Secretaria Liceo Politecnico
- Of. de Partes.



CONVENIO DE COOPERACIÓN PROGRAMA EDUCATIVO LICEOS ELECTRICOS ENTRE FRONTEL Y EL LICEO POLITÉCNICO GENERAL OSCAR BONILLA B. DE MONTE AGUILA

En Monte Águila, a 19 de mayo de 2014, entre **Empresa Eléctrica De La Frontera S.A.**, desde ahora **FRONTEL**, RUT 76.073.164-1 ubicada en calle Bulnes N° 441 de Osorno, y representada para este efecto por don Francisco Alliende A., RUT 6.379.874-6 y don Víctor Vidal V., RUT 9.987.057-5, y el **LICEO POLITÉCNICO GENERAL OSCAR BONILLA BRADANOVIC DE MONTE AGUILA**, representado por su **SOSTENEDOR la I. MUNICIPALIDAD DE CABRERO**, persona Jurídica de Derecho público, RUT 69.151.000-K, a su vez representada por su **Alcalde Don MARIO GIERKE QUEVEDO**, RUT 14.030.960-5, ambos con domicilio en Las Delicias N°355, Cabrero, se ha convenido lo siguiente:

PRIMERO: **FRONTEL** y el **LICEO POLITÉCNICO GENERAL OSCAR BONILLA BRADANOVIC DE MONTE AGUILA** convienen desarrollar una mutua cooperación para contribuir en forma conjunta a la formación técnico-teórica y práctica de los alumnos y en particular, a mejorar sus conocimientos en actividades de distribución, generación, transmisión y líneas vivas.

SEGUNDO: **FRONTEL** en el marco de su compromiso con la educación y la responsabilidad social empresarial, en base a su amplio conocimiento y experiencia en la industria, busca colaborar en el proceso educativo de los alumnos del **LICEO POLITÉCNICO GENERAL OSCAR BONILLA BRADANOVIC DE MONTE AGUILA** orientándolos en forma anticipada hacia los lineamientos de operación eficiente y prevención de riesgos laborales propios de la compañía.

TERCERO: Para el logro de los objetivos anteriores y según establece el Anexo N°1: **PROGRAMA LICEOS ELECTRICOS GRUPO SAESA**, se entregará al **LICEO POLITÉCNICO GENERAL OSCAR BONILLA B. DE MONTE AGUILA** lo siguiente:

- Formación técnica, capacitación y entrenamiento para los alumnos de la especialidad de electricidad.
- Actualización de contenidos para el plantel docente del establecimiento en la especialidad de electricidad.
- Mejoramiento de la implementación técnica del establecimiento para apoyar el trabajo pedagógico en la especialidad de electricidad.



- Desarrollo de prácticas profesionales para alumnos destacados

CUARTO: El presente convenio de cooperación se traduce en el desarrollo de las actividades del programa en un periodo que no superará por ahora los **5 semestres**. Por lo tanto, se trabajará el año 2014 con los actuales alumnos de 3ro medio especialidad electricidad del establecimiento, continuando sólo con ellos el año 2015 cuando ya estén cursando el 4to medio y culminando con las prácticas de los alumnos destacados en dependencias de **FRONTEL** entre los meses de enero y mayo del 2016.

QUINTO: El **LICEO POLITÉCNICO GENERAL OSCAR BONILLA BRADANOVIC DE MONTE AGUILA** acepta los aportes realizados por **FRONTEL** y se compromete a utilizarlos única y exclusivamente en el proceso de formación de sus alumnos y docentes.

SEXTO: El **LICEO POLITÉCNICO GENERAL OSCAR BONILLA BRADANOVIC DE MONTE AGUILA** reconoce y agradece el esfuerzo de **FRONTEL** para el logro de un acercamiento entre el mundo del trabajo y el de la educación; por tal motivo y sin el ánimo de interferir con las políticas y programas educacionales regulados por el Ministerio de Educación, acepta considerar las sugerencias propuestas por **FRONTEL** en materias programáticas relativas a la especialidad de su competencia.

Para constancia, firman el presente Convenio, quedando una copia en poder de cada parte,


FRANCISCO ALLIENDE A.
Gerente General
FRONTEL


VÍCTOR VIDAL V.
Gerente Administración y
Finanzas FRONTEL


FERNANDO CAIRE M.
Gerente Zonal
FRONTEL BIO BIO




MARIO GIERKE QUEVEDO.
Alcalde CABRERO




JAIME SOTO GONZALEZ.

DIRECTOR LICEO POLITECNICO OSCAR BONILLA BRADANOVIC



PROGRAMA LICEOS ELÉCTRICOS

Programa de Responsabilidad Social

Grupo Saesa

2014

PROG RAMA "LICEOS ELECTRICOS" GRUPO SAESA

A. PRESENTACIÓN

En el marco del compromiso de las empresas que conforman el Grupo Saesa con la educación y la responsabilidad social empresarial, el programa consiste en el desarrollo de convenios de cooperación mutua con liceos industriales que cuenten con la especialidad de electricidad y se encuentren dentro de la zona de operación de la empresa, con el objeto de contribuir a la formación técnico-teórica de los alumnos y en particular, de mejorar sus conocimientos teóricos en actividades de distribución, generación y transmisión de electricidad.

El Grupo Saesa en base a su amplio conocimiento y experiencia en la industria de la energía, busca colaborar en el proceso educativo de los futuros profesionales del rubro, con el fin de constituirse para ellos en una potencial alternativa de trabajo, orientándolos en forma anticipada hacia los lineamientos de operación eficiente y prevención de riesgos laborales propios del sector.

B. OBJETIVOS GENERALES

Contribuir al desarrollo de las capacidades técnicas de los alumnos con miras a su desempeño en el ámbito de la educación superior y el campo laboral.

Integrar y dar a conocer a la comunidad estudiantil técnico profesional de nivel medio, los lineamientos y procesos del Grupo Saesa, transmitiendo motivaciones y valores de la compañía a los potenciales futuros profesionales.

C. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Formación técnica y capacitación para los alumnos de la especialidad de electricidad.
- Actualización de contenidos para docentes del establecimiento.
- Mejoramiento de la implementación técnica del establecimiento para apoyar el trabajo pedagógico en la especialidad de electricidad.
- Desarrollo de prácticas profesionales para alumnos destacados.
- Ofrecer una posible alternativa laboral para jóvenes técnicos y profesionales egresados de establecimientos educacionales localizados dentro de la zona de concesión de la empresa.
- Transmitir a la comunidad a través de los liceos, el interés del Grupo Saesa por el progreso social y la formación de jóvenes, particularmente en temas como el servicio de excelencia al cliente y el trabajo eficiente y seguro.

- Responder a los requerimientos educacionales, en torno a compartir espacios, infraestructura y conocimientos necesarios para el desarrollo integral de los futuros técnicos y profesionales.

D. REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- El liceo debe estar localizado dentro de la zona de concesión del Grupo de Empresas Saesa.
- Se trabajará con un liceo por cada zonal del Grupo Saesa.
- El establecimiento debe contar dentro de su plan de estudios con la especialidad de electricidad.
- Los cursos participantes deben contar con al menos 25 alumnos.
- El liceo debe ser de carácter público municipal, vale decir, gratuito para sus alumnos.
- El liceo debe postular completando los datos en el Formulario Único disponible en www.saesa.cl o www.frontel.cl.
- El formulario de postulación debe ser enviado a nombre de **Subgerencia de Asuntos Corporativos Grupo Saesa** en sobre cerrado a la dirección Bulnes 441 – Osorno, o bien, entregado en la oficina más cercana de Frontel, Saesa, Luz Osorno o Edelayesen, dirigido a esta subgerencia.

E. EVALUACIÓN DE POSTULACIONES

Sin perjuicio de los requisitos y restricciones descritas anteriormente, el Grupo Saesa se reserva el derecho de, una vez evaluados todos los antecedentes, determinar los establecimientos educacionales con los que desarrollará los convenios de cooperación.

F. SOBRE AUTORIZACIONES Y SALIDAS A TERRENO FUERA DEL ESTABLECIMIENTO ESCOLAR

Resulta imprescindible e ineludible que el liceo entienda y gestione los siguientes requisitos para que la empresa acceda a trasladar tanto a alumnos como a profesores a instalaciones de la empresa u observación de faenas fuera del establecimiento escolar:

- El liceo debe informar a los apoderados de los riesgos asociados a las visitas a terreno y obtener una autorización expresa de los mismos para cada una de las salidas. El alumno que no cuente con este documento, no podrá participar de la salida.
- El liceo estará obligado a mantener el orden y disciplina de los alumnos en las visitas a terreno, a partir de la presencia de como mínimo un profesor o administrativo de su establecimiento por cada 10 alumnos presentes en la actividad.

- Sin excepción, aquellas visitas que requieran la utilización de elementos de protección personal no podrán realizarse si es que hay algún alumno o docente que no cuente con estos elementos, sean suministrados éstos por la empresa o de propiedad del liceo.

En esta misma línea, con el objeto de resguardar la seguridad de alumnos y docentes, el Grupo Saesa se compromete a lo siguiente:

- Agrupar a los alumnos de la manera más segura posible para recorrer las instalaciones.
- Confección de un informativo sobre las instalaciones, los riesgos que estas involucran y las medidas de seguridad que se deben adoptar para recorrerlas. Este informativo deberá ser impreso y distribuido a los alumnos el día anterior a la visita.
- Dictar una charla previa antes del ingreso a la instalación o una faena, en la que se informen riesgos asociados y medidas de seguridad requeridas. Tanto alumnos como docentes o administrativos deberán firmar un documento en el que acusan haber recibido y entendido claramente la exposición.

G. DESARROLLO DEL PROGRAMA

El programa se desarrollará a lo largo de 5 semestres, iniciándose con los jóvenes de 3^{ro} medio que estén cursando la especialidad de electricidad, con un tope de 40 alumnos.

A continuación se presenta el cronograma y descripción de las actividades que el programa contempla.

Si bien se describe un cronograma de actividades con meses y plazos, éste puede verse atrasado o adelantado, dependiendo -entre otros aspectos- de la cantidad de liceos postulantes en forma simultánea y del recurso humano disponible para desarrollar el programa.

SEMESTRE 1

- 1° DICIEMBRE - 15 de MARZO : Período de Postulación
- 30 de MARZO : Publicación resultados postulaciones en www.saesa.cl y www.frontel.cl
- 15 al 30 de ABRIL :
- : Ceremonia firma convenio de cooperación.
 - : Donación al liceo de un set audiovisual (LCD de 40', Equipo de Música, DVD), sólo para aquellos establecimientos donde se inicia el programa).
 - : Donación al liceo de sets EPP (elementos de protección personal : casco, antiparras, guantes de cuero) para los alumnos de 3^{ro} medio que están cursando la especialidad de electricidad.
 - : Donación de cuadernos para alumnos de 3^{ro} medio que estén cursando la especialidad de electricidad.
 - : Inicio de formación teórico – práctica para alumnos de 3^{ro} medio.

Mayo - Módulo 1 : Introducción al Programa (2 horas pedagógicas)

Horario	Actividad	Presentador
5 min.	Bienvenida e Introducción	Docente
	Presentación	
60 min.	▪ Historia de la energía eléctrica en Chile. ▪ El Estado y el negocio eléctrico. ▪ Configuración del Sistema Eléctrico. ▪ Operaciones del Grupo SAESA (video).	Instructor Técnico
	Video motivacional	
15 min.	Faenas para terremoto, temporales, etc.	Instructor Técnico
	Evaluación de Clase	
10 min.	Alumnos se autoevalúan y evalúan la actividad.	Coordinadora

Junio - Módulo 2 : Prevención de Riesgos (3 horas pedagógicas)

Horario	Actividad	Presentador
5 min.	Bienvenida e Introducción	Docente
30 min.	Video Preventivo Alto Voltaje – etapa Prevención de Riesgos.	Prev. de Riesgos
90 min.	Clase ■ Historia de la prevención en faenas eléctricas (video). ■ Elementos de protección personal para faenas eléctricas. ■ Concepto del Autocuidado	Prev. de Riesgos
10 min.	Evaluación de Clase Alumnos se autoevalúan y evalúan la clase.	Coordinadora

Julio - Módulo 3 : Visita a Centros de Control y Call Center (4 horas pedagógicas)

Horario	Actividad	Presentador
5 min.	Bienvenida e Introducción	Docente
30 min.	Charla Se informa a los estudiantes y docentes sobre los riesgos que se pueden presentar en el lugar de la visita.	Instructor Técnico
135 min.	Visita al Centro de Control y Call Center Se explica y demuestra cómo se efectúa la interacción con las brigadas.	Instructor Técnico
10 min.	Evaluación de Clase Alumnos se autoevalúan y evalúan la visita.	Coordinadora

Julio - Módulo 3 : Visita a Patio de Entrenamiento (5 horas pedagógicas)

Horario	Actividad	Presentador
5 min.	Bienvenida e Introducción	Docente
30 min.	Charla Se informa a los estudiantes y docentes sobre los riesgos que se pueden presentar en el lugar de la visita.	Instructor Técnico
180 min.	Visita al Patio de Entrenamiento ▪ Recorrido y explicación de los equipos y tecnologías existentes en el lugar. ▪ Actividad demostrativa de trepado y operación de equipos.	Instructor Técnico
10 min.	Evaluación de Actividad Alumnos se autoevalúan y evalúan la actividad.	Coordinadora

SEMESTRE 2

- AGO – NOV. : Continuación formación teórico-práctica alumnos 3^{ro} medio y docentes.

Agosto - Módulo 4 : Instalaciones Eléctricas (3 horas pedagógicas)

Horario	Actividad	Presentador
5 min.	Bienvenida e Introducción	Docente
40 min.	Clase Teórica ▪ Equipos de Medidas ▪ Tarifas de distribución.	Instructor Técnico
80 min.	Clase Práctica ▪ Conexión de equipo de BT ▪ Ejecución de Empalme.	Instructor Técnico
10 min.	Evaluación de Clase Alumnos se autoevalúan y evalúan la clase.	Coordinadora

Septiembre - Módulo 5 : Mantenimiento (3 horas pedagógicas)

Horario	Actividad	Presentador
5 min.	Bienvenida e Introducción	Docente
90 min.	Clase Teórica ▪ 5 reglas de oro ▪ Planificación ▪ Mantenimiento de Media Tensión ▪ Mantenimiento en Generación	Instructor Técnico
30 min.	Video Mantenimiento	Instructor Técnico
10 min.	Evaluación de Clase Alumnos se autoevalúan y evalúan la clase.	Coordinadora

Octubre - Módulo 6 : Desarrollo Proyecto Eléctrico (3 horas pedagógicas)

Horario	Actividad	Presentador
5 min.	Bienvenida e Introducción	Docente
120 min.	Clase Teórico-Practica Desarrollo Proyecto Eléctrico.	Instructor Técnico
10 min.	Evaluación de Clase Alumnos se autoevalúan y evalúan la clase.	Coordinadora

SEMESTRE 3 (Segundo Año)

- ABRIL - JUNIO : Inicio contenidos teórico – prácticos para alumnos de 4^{to} medio y docentes

Mayo - Módulo 1 : Protección Eléctrica (4 horas pedagógicas)

Horario	Actividad	Presentador
5 min.	Bienvenida e Introducción	Docente
60 min.	Presentación ▪ Concepto de Protección eléctrica ▪ Tipos de Protecciones ▪ Equipos de Protección	Instructor Técnico
105 min.	Práctica ▪ Uso de equipos de protección. ▪ Instalación de transformador ▪ Cálculo de malla a tierra	Instructor Técnico
10 min.	Evaluación de Clase Alumnos se autoevalúan y evalúan la clase	Coordinadora

Junio - Módulo 2 : Prevención de Riesgos (2,5 horas pedagógicas)

Horario	Actividad	Presentador
5 min.	Bienvenida e Introducción	Docente
95 min.	Clase Teórica Apoyado de videos y casos reales se revisan principales causas de accidentes.	Prev. de Riesgos
10 min.	Evaluación de Clase Alumnos se autoevalúan y evalúan la clase	Coordinadora

Julio - Módulo 3 : Líneas Eléctricas (4 horas pedagógicas)

Horario	Actividad	Presentador
5 min.	Bienvenida e Introducción	Docente
60 min.	Presentación ▪ Estudio de una red de baja tensión ▪ Estudio de una red de media tensión ▪ Diseño de líneas de BT ▪ Diseño de líneas de MT	Instructor Técnico
105 min.	Práctica * ▪ Montaje de estructuras y componentes de baja tensión. ▪ Montaje de estructuras y componentes de media tensión.	Instructor Técnico
10 min.	Evaluación de Clase Alumnos se autoevalúan y evalúan la clase	Coordinadora

* Se donará a cada liceo que se encuentre participando con estudiantes de 4^{to} medio los implementos necesario (postes y estructuras) para que los alumnos realicen esta práctica.

SEMESTRE 4 (Segundo Año)

- AGO – NOV. : Continuación formación teórico-práctica alumnos 4º medio y docentes.

Agosto - Módulo 4: Visita – Redes de Media y Baja Tensión en Patios de entrenamiento.
(4 horas pedagógicas)

Horario	Actividad	Presentador
5 min.	Bienvenida e Introducción	Docente
	Charla	
30 min.	Se informa a los estudiantes y docentes sobre los riesgos que se pueden presentar en el lugar de la visita.	Instructor Técnico
	Clase Práctica	
135 min.	▪ Uniones de conductores ▪ Manejo de escalas ▪ Instalación y tensado de conductores eléctricos ▪ Apertura y cierre de equipos de fusibles y cuchillos	Instructor Técnico
10 min.	Evaluación de Clase Alumnos se autoevalúan y evalúan la clase	Coordinadora

Agosto - Módulo 4: Demostración de Linieros en Patios de Entrenamiento (4 horas pedagógicas)

Horario	Actividad	Presentador
5 min.	Bienvenida e Introducción	Docente
30 min.	Charla Se informa a los estudiantes y docentes sobre los riesgos que se pueden presentar en el lugar de la visita.	Instructor Técnico
135 min.	Alumnos Observan cómo los linieros Atienden Falla en la Red La falla incluirá: - Operación de equipos cuchillos desconectores de media tensión. - Instalación de tierras en ambos costados de la red para asegurar la zona de trabajo - Reparación de la falla. - Reposición del servicio eléctrico.	Linieros
10 min.	Evaluación de Clase Alumnos se autoevalúan y evalúan la clase	Coordinadora

Septiembre - Módulo 5 : Visita a Subestaciones primarias (4 horas pedagógicas)

Horario	Actividad	Presentador
5 min.	Bienvenida e Introducción	Docente
30 min.	Charla Se informa a los estudiantes y docentes sobre los riesgos que se pueden presentar en el lugar de la visita.	Instructor Técnico
135 min.	Visita al Subestación Recorrido y explicación de los mecanismos de operación de los diversos equipos existentes en la subestación.	Instructor Técnico
10 min.	Evaluación de Actividad Alumnos se autoevalúan y evalúan la actividad.	Coordinadora

Octubre - Módulo 6 : Visita a faenas programadas (5 horas pedagógicas)

Horario	Actividad	Presentador
5 min.	Bienvenida e Introducción	Docente
30 min.	Charla Se informa a los estudiantes y docentes sobre los riesgos que se pueden presentar en el lugar de la visita.	Instructor Técnico
180 min.	Visita a Faena - El coordinador de faena indica los principales aspectos que debe coordinar para llevar a cabo en forma eficiente y efectiva la faena que se está visitando. - El instructor técnico por su parte relacionará la faena con los aspectos de prevención de riesgos a considerar y conceptos de media y baja tensión que correspondan, según los trabajos que se estén desarrollando.	Coordinador de Faena/Instructor Técnico
10 min.	Evaluación de Actividad Alumnos se autoevalúan y evalúan la actividad.	Coordinadora

SEMESTRE 5 (Tercer Año)

- ENE – MAYO : Desarrollo de prácticas para alumnos egresados que se han destacado dentro del programa o seleccionados según evaluaciones internas que el liceo determine. Aspectos importantes en relación a esta etapa están dados por lo siguiente:
 - ✓ El Grupo Saesa otorgará a lo menos 2 prácticas profesionales para alumnos recién egresados del establecimiento y que hayan participado en todos los módulos teóricos y prácticos que este programa contempla. La empresa evaluará e informará si es posible aumentar eventualmente este número de prácticas disponibles por cada liceo.
 - ✓ El alumno se desempeñará como PRACTICANTE EN BRIGADA.
 - ✓ En la medida de lo posible, se procurará ubicar al alumno practicante en faenas y móviles que se desempeñen cerca de su ciudad de residencia.
 - ✓ El alumno recibirá durante el período que dure la práctica una subvención de \$110.000 mensuales (que incluyen \$40.000 por concepto de colación).
 - ✓ El desempeño, asistencia, responsabilidad y seguridad de los alumnos será permanentemente controlado y reportado al director del establecimiento por un supervisor encargado. El practicante se compromete a observar y cumplir rigurosamente los reglamentos de trabajo y normas de seguridad vigentes en las empresas del Grupo Saesa.
 - ✓ El Grupo Saesa se reserva el derecho a poner término a la práctica y a la beca en cualquier momento, si lo estimare conveniente.
 - ✓ Antes de comenzar con el desarrollo de la práctica, el alumno deberá revisar y firmar el contrato de práctica de estudios elaborado por la empresa para estos efectos.
 - ✓ Pudiendo existir eventuales modificaciones a partir de diferentes circunstancias o emergencias climáticas, las tareas que desarrollará el practicante inicialmente son:

Acompañar y observar faenas de brigada en actividades tales como:

- Atención de falla domiciliaria; atención de falla general de LMT (líneas de media tension).
- Inspección de LMT por mantenimiento (líneas y/o roce).
- Inspección de LMT o LBT (líneas de baja tension) por búsqueda u origen de causa de falla.
- Inspección de servicio por presentaciones.
- Inspección y/o atención de servicios por tramites comerciales (clientes BT1 y no BT1, conexiones nuevas, reconexión de servicio, revisión o reemplazo de medidores simples o de 4 lecturas, etc.).

Los conocimientos que adquirirá el practicante son los siguientes:

- Conocer los materiales y los equipos de operaciones usados para reparar falla.
- Conocer los diferentes tipos de estructuras que componen el sistema de distribución (poste de BT, poste de MT, poste telefónico).
- Conocer los diferentes niveles de tensión de un sistema de distribución.
- Conocer los diferentes tipos de elementos o equipos que componen un sistema de distribución (fusibles en MT, APR en BT, equipos de maniobras tales como reconectores, reguladores de voltajes, desconectores bajo carga, etc.).
- Conocer los diferentes tipos de medidores que posee la compañía.
- Conocer las diferentes tarifas eléctricas.
- Trabajo en equipo y bajo presión (tiempos de atención, clientes reclamando, etc.).
- Importancia del uso de equipos de protecciones personales (zapatos de seguridad, casco, chaleco reflectante, lentes de protección, guantes de trabajo).
- Importancia de los procedimientos de trabajo.
- Protocolo de comunicación con ente centralizado y brigadas; Protocolo de comunicación con cliente externos.

Es sumamente importante señalar que el practicante será un APOYO de la brigada de operación o comercial, y sólo podrá realizar trabajos o funciones asignadas a NIVEL DE PISO.